

DIARIO DE TORTOSA

Organó del partido Liberal-Dinástico
de Juntas y Defensas de los Intereses Generales del País

ANNO XXXVII
PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernal...
En Madrid, en la Administración y Librería de Bernal...



ESCOBAR LOPEZ
POR ÚLTIMO
COMO REY DE ESPECÍFICOS PARA ENFERMOS DEL
ESTOMAGO E INTESTINOS
LOS COMPRIMIDOS

RAYOS X

Dr. Antonio Llorca
Ferrerías, - TORTOSA

YACUNA ANTRIRABICA

La acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la cl. médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos puedan ser curadas...
Dr. Sabató
PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Llegará a esta ciudad hospedándose en el HOTEL SIBONI donde permanecerá solamente el Lunes 20 de Julio el reputado ortopedista de Barcelona, D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado, que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se curará con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo, sobre la parte herniada, hasta su completa curación...
Se vende 20.000 Kilos arroz similar bomba, semilla italiana, cultivado sin guano, produce 28 quintales por jornal en la Masía de San José, propiedad de D. José Bernal (Aldea, Tortosa) a 40 pesetas los 100 kilos. - Salvo

Jueves 25 de Junio de 1914
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Husanche)

EL SELLO INSTANTANEO YER
Cura en 5 minutos el DOLOR de CABEZA en todas partes del MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea. Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de muelas y dientes, Dolores reumáticos, etc.
SOLO CUESTA UN REAL
Desconfíese de todas las imitaciones. Yer, Llegué y Triunfé.
Res y exíase la marca registrada. Yer, Llegué y Triunfé.
Pídase en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

ALERTA

A los he miados (trancats)
Un justificado motivo me obliga a llamar la atención de mi numerosa clientela y del prender su buena fe por el recibo de otro anuncio de un tal José Gené ex-dependiente mío, que sin ninguna clase de escrupulo se titula ortopedista, sin título alguno que lo acredite y justifique su competencia y con el fin de desvirtuar a mis favorecedores denomina su establecimiento "La Cruz", y anuncia en los periódicos locales la visita en esta ciudad para el día 28 de cada mes en la misma Fonía que lo hago yo a 30.
Verdad es, que a causa de una grave enfermedad que me ha retenido en cama algún tiempo, me me visto obligado a mandar al aprovechado sujeto para no interrumpir las visitas y poder atender a mi clientela, sin sospechar jamás en la ingratitud de que yo me había otorgado mi confianza.

LA CRUZ ROJA
Establecimiento de Cirujía Ortopédica y Ginecología, donde se da un curso en toda la provincia.

Se vende 20.000 Kilos arroz similar bomba, semilla italiana, cultivado sin guano, produce 28 quintales por jornal en la Masía de San José, propiedad de D. José Bernal (Aldea, Tortosa) a 40 pesetas los 100 kilos. - Salvo

ESTOMAGO
Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicidad, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la
DISPEPSIA

Caudillos liberales de antaño

SAN MIGUEL
(Don Evaristo y Don Santos)
Continúa D. Santos San Miguel en el Regimiento de Infantería de Asturias durante los años de 1816, 1817 y 1818, hasta que al ser ascendido a primer Comandante fué destinado en 1819 al Ejército de Ultramar, en el que había varios proyectos para proclamar la Constitución de 1812, y cuando más próximos estaban de su realización fué reducido el señor de San Miguel a prisión con otros jefes el día 8 de Julio del ya citado año de 1819 en el Puerto de Santa María, conduciéndosele tres días después al castiño de San Sebastián, donde permaneció hasta que el día 5 de Enero de 1820, sabedor de la sublevación de Cabezas de San Juan, consiguió fugarse de su prisión en unión de otros compañeros detenidos por igual concepto, marchándose con ellos el comandante de la guardia D. Rafael Montes, presentándose a todos aquella misma noche en el Puerto de Santa María, donde se hallaban A los cinco días de que se hallaban se dirigió a Morón la columna con objeto de organizar un

de hallaron a D. Rafael del Riego, con algunas de las tropas sublevadas, y todos reunidos se dirigieron el día 6 a la Isla de León, en cuyo punto se les incorporó el coronel D. Antonio Quiroga, que mandaba algunos otros cuerpos sublevados; organizándose el Ejército Constitucional, y tomando D. Santos San Miguel el mando de un Batallón, fué además honrado jefe de una brigada.
Con la columna de D. Rafael del Riego, que siempre destruyeron la mayor parte de la Andalucía, bajó a algunos pueblos de la provincia de Córdoba, donde la fuerza expedicionaria tuvo que dispersarse para intentar su regreso a la Isla de León; pero siendo poco conocidas aquellas operaciones, copiaremos aquí algunos trozos de las Memorias del general D. Santos San Miguel, quien refiere con la mayor sencillez aquellos acontecimientos de la siguiente manera:
Formando parte de la columna llamada de Riego, salió D. Santos San Miguel con ella de la Isla de León el 27 de Enero, y se dirigió a Chiclana, Cani, Vejer y Aguilera, donde continuó la columna. En algunos días de este año, evacuado el objeto de su comisión, volví con dirección a la Isla; mas no siéndole posible pasar desde Vejer a aquella ciudad, a causa de estar ya sitiada por las tropas llamadas entonces leales, retrocedieron al campo de San Roque con objeto de probar fortuna, y conseguir la adhesión de otros pueblos y tropas a su pronunciamiento.
Decidieron, en consecuencia, su traslación a Málaga, donde fueron recibidos con mucha aclamación; juzgaron por este recibimiento poder sacar gran partido de su expedición, más el 22 de Febrero se presentó la División que les perseguía y los atacó dentro de la población; pero fueron rechazados con bastantes pérdidas. No obstante este triunfo, previeron ser de nuevo atacados al día siguiente, y para evitar un revés en esto, determinaron retirarse, y en la madrugada del 23 lo hicieron por Comanar a Antequera, sin ser inquietados. Allí permanecieron tres días, y noticiosos el cuartel de la aproximación de los enemigos, emprendieron un movimiento sobre Ronda, a donde llegaron después de rechazar a una columna que trató de cortarnos el paso, desde Ronda pasó la columna a Grazalema, donde a beneficio del patriotismo de la población se repuso en parte de sus fatigas y deterioro de vestuario y de calzado en que se hallaban. A los cinco días de que se hallaban se dirigió a Morón la columna con objeto de organizar un

Escuadrón de caballería con fuerza suelta de esta arma que allí existía, y algunas esperanzas de que se le incorporasen un Regimiento de Infantería y otro de Caballería, acantonados en aquellas inmediaciones; más sus proyectos salieron frustrados, porque los cuerpos cuya reunión se creía no lo verificaron, y el Escuadrón que empezaba a organizarse quedó sin efecto por haberse presentado la División contraria sobre la población el 4 de Marzo y ser indispensable sostener con ella una refriada acción. Los esfuerzos hechos por San Miguel con su cuerpo resistiendo el ataque, contribuyeron para que otro que estaba situado en un castillo bastante destruido pudiera replegarse al resto de la columna, que emprendió un movimiento de completa retirada, más no sin gran pérdida en muertos, heridos y prisioneros, en términos que quedó reducida toda su fuerza a unos trescientos hombres escasos. Sin embargo, aunque tan disminuida, continuó sus movimientos y siempre perseguida, y algunas veces alcanzada, como en el puente de D. Gonzalo y en Mantilla, llegó el 7 a Córdoba donde entró a pesar de un Regimiento de Caballería que la guarnecía, replegándose a otro punto para evitar una colisión. De Córdoba siguió la columna constitucional a Fuenteovejuna y a Bienvenida, donde llegó el 11 de Marzo.

Estaba reducida su fuerza al arribo a esta villa a unos 25 jefes y oficiales, y a 50 o 60 individuos de tropa, pues el resto habían sido muertos, o heridos, o prisioneros, y muchos habían desertado. Era, pues, una quimera la idea de continuar reunidos y más fácil que aisladamente pudiesen llegar a la Isla de León. Determinaron en consecuencia esta resolución, y después de darse los amigos el triste abrazo de despedida, cada uno disfrazado a su modo, tomó el camino que mejor le pareció. Don Santos San Miguel, con otros tres, lo hicieron en dirección a Sevilla, pernoctando la primera noche en casa de unos amigos vecindades en el Bodonal, y allí cambió la situación, porque un Real decreto del día 9, por el cual el Rey Fernando VII juraba la Constitución de 1812, les hizo conocer su triunfo un día de descanso a Sevilla, donde fueron recibidos con el mayor regocijo; por que ya se había jurado la Constitución en aquella capital, y regía el gobierno bajo ideas liberales.

B. de Artagan.

(Continuara)

Consejo provincial de Fomento de Tarragona

Sesión extraordinaria del 19 de Junio 1914

Presidió el acto el comisario regio de Fomento don Federico Vidal y Ferrer; con asistencia de los señores Ramón Vidiella Balart; D. Ramón Homs Moncusí; D. Buenaventura Fontes Clariana; D. Manuel Casagualda Navás; D. Ricardo Mesures; ingeniero jefe de esta Sección Agronómica, D. Joaquín Bernat, y el inspector provincial de Higiene pecuaria D. Salvador Martí.

Leída y aprobada el acta de la anterior y después de haber dado cuenta por Secretaría de dos oficios del Ilmo. Sr. gobernador civil de la provincia que traslada otros dos de la Dirección general de Agricultura, minas y Montes de fechas 1.º y 2.º del presente mes, interesando la urgencia de la remisión del expediente incoado por este Consejo con todos los documentos, datos y antecedentes que se estimen precisos para tener exacto conocimiento de cuanto se relaciona con los daños causados a los cultivos por los humos de una explotación minera en el término municipal de Bellmunt, la presidencia manifestó que el objeto de la convocatoria era únicamente para tratar y acordar lo que hubiera lugar, en vista del resultado del expediente incoado al efecto con motivo del caso de los humos de referencia, de la información abierta por este Consejo en Falset el 2 de mayo último respecto al particular y en vista de los informes emitidos por ingeniero jefe de esta Sección Agronómica y por el de igual clase director de la Escuela de Viticultura y Enología de Reus, cuyos celosos

funcionarios pasaron a dicho término municipal de Bellmunt a fin de examinar los cultivos su estado y causas de las alteraciones fisiológicas que en los mismos se observan, cuyos documentos obran en el expediente.

El Sr. Vidiella, previa la venia de la presidencia, hizo uso de la palabra para manifestar, que resultando del expediente comprobado que los humos de las minas de plomo enclavadas en el término de Bellmunt causan grandes daños a los plantíos y arbolado de dicho término municipal, propuso al Consejo los siguientes extremos:

1.º Que dadas las disposiciones vigentes que regulan la constitución y funcionamiento de los Consejos provinciales de Fomento, así como la ley de 21 de Mayo de 1900, sobre las plagas del campo, tienen estas Corporaciones completa competencia para conocer y entender en todo cuanto afecta a los daños que por causas varias pueden irrogarse a los plantíos.

2.º Que el dictamen emitido por el ingeniero jefe de esta Sección Agronómica don Joaquín Bernat sobre el estado de los cultivos en general; de la inspección ocular realizada por la presidencia y consejos de esta Corporación; de la información pública llevada a cabo por este Consejo en Falset el 14 de Abril próximo pasado y, por último, del dictamen emitido por el ingeniero director de la Escuela de Viticultura y Enología de Reus, D. Claudio Oliveras, sobre los vicios perjudicados, resulta completamente probado que los humos procedentes de la fundición de plomo en las minas de que se trata son causas de grandes perturbaciones en los plantíos y arbolado del término de Bellmunt.

3.º Que como consecuencia de lo expuesto proceda interesar de la primera autoridad civil de la provincia procure:

A) La inmediata suspensión en el funcionamiento de la fundición del mineral de plomo en las minas citadas hasta que se hayan implantado nuevos sistemas de incineración que no produzcan a los plantíos y arbolado daño ni perjuicio de clase alguna.

B) Que por los causantes se indemnice a los propietarios de las fincas afectadas y mermadas, así como los causados al ganado, con el importe que se evalúe.

C) Que por el Ilmo. señor gobernador civil y a los efectos consiguientes, se eleve con todos los documentos originales administrativos y técnicos que en el expediente de referencia obran, al Excelentísimo señor ministro de Fomento por conducto del Ilmo. señor director general de Agricultura, Minas y Montes, ya que lo tiene reclamado, quedando empero en Secretaría copias legalizadas por el presidente y secretario de todos los documentos originales que obran en el repetido expediente.

D) Caso de que la Superioridad nombre una comisión especial técnica para estudiar los daños y perjuicios irrogados a los propietarios de las fincas rústicas y ganaderas de Bellmunt, forma parte de ella el inspector general de Higiene pecuaria; y

B) Que se signifique a los señores ingenieros agrónomos D. Joaquín Bernat y D. Claudio Oliveras su satisfacción con que se han visto res trabajos por los mismos realizados en el asunto de que se trata.

El Consejo después de una breve discusión, aprobó por unanimidad en todas sus partes la proposición del consejero señor Vidiella, haciendo presente la presidencia que, involucrando la citada proposición varios extremos, entendió necesario modificar la tramitación de alguna de las bases, acordando en su consecuencia, otorgar un voto de confianza a la presidencia para la tramitación de las mismas en la forma que estime adecuado.

El Sr. Mestre D.orra manifestó la conveniencia de que por el inspector provincial de Higiene pecuaria proceda a experimentar los efectos que pueden causar en los organismos animales alimentándolos con hierbas y residuos de la agricultura procedentes de la zona infestada por los humos de Bellmunt, acordose de conformidad.

El Sr. Vidiella dijo que habiendo quedado en suspenso en la sesión que celebró el Consejo el 14 de Abril último las bases primera y segunda de su proposición, que afectan al alcalde y Junta de defensa contra las plagas del campo

de Bellmunt, interesó del Consejo se cumplimentaran, puesto que resulta demostrado de las diligencias al efecto practicadas responsabilidad por ambas autoridades.

Después de un ligero debate en el que terciaron los Sres. Homs, inspector provincial de Higiene pecuaria, Mestre D.orra y presidencia; visto el art. 2.º de la vigente ley de Defensa contra las plagas del campo y de lo expuesto por el ingeniero jefe de este Servicio Agronómico, se acordó cumplimentar las dos bases propuestas por el Sr. Vidiella en la sesión mencionada, si bien en cuanto a la segunda, modificarla en el sentido de que se atenga en todo al repetido artículo 2.º de la vigente ley de Plagas del campo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, que afectan a la extraordinaria de este día, se levantó la sesión.

Revista de la electricidad Nuevo empleo de la electricidad

Basado en la conductabilidad eléctrica se emplea en Rusia un nuevo procedimiento para distinguir los colores artificiales de los naturales, ya sean éstos animales, ya vegetales.

Las soluciones acuosas de los colores naturales presentan una resistencia mucho mayor a la corriente eléctrica, que los colores procedentes del alquitrán de hulla, resistencia que aumenta todavía más si se emplean soluciones alcohólicas en lugar de las acuosas.

Esta diferencia de resistencia a la corriente eléctrica permite reconocer perfectamente el origen de los colores, y hasta permite reconocer también si a los colorantes naturales se les ha agregado colorantes artificiales, especialmente si se trata de productos alimenticios.

La telegrafía sin hilos en la demarcación de fronteras.

Por primera vez se ha aplicado en América del Sur la telegrafía sin hilos en el difícil trabajo de fijar las líneas fronterizas entre el Estado peruano y las repúblicas de Brasil y Uruguay, en donde ya se había empleado en otras partes con feliz éxito.

Los trabajos de las comisiones peruanas y brasileñas empezaron por el río Parus, desde Manaos a Serra Madureira, distantes 700 millas, en donde se ha erigido, recientemente, una estación de telegrafía sin hilos, de la cual se cambiaron radiogramas con la de Manaos para establecer la posición de Serra Madureira.

En virtud de convenio entre las comisiones, se tomará la posición recientemente fijada como base de los trabajos que se proseguirán durante el corriente año, según manifestó el coronel Woodroff, que preside la Comisión peruana.

El teléfono sin hilos

De los últimos experimentos verificados en la telefonía sin hilos por G. Marconi, se puede esperar muy fundadamente que pronto llegará a ser verdaderamente práctico, y las primeras instalaciones comerciales se harán en los buques, siendo probable que el *Aquitania*, de la casa Cuanard, que posee una instalación telegráfica inalámbrica poderosa, mediante la cual podrá comunicar, durante la travesía, con Inglaterra y América, posea también pronto una instalación para la comunicación telefónica con otros buques.

Si con los aparatos actuales se pudiera lograr comunicaciones de teléfono sin hilos a 200 o 300 millas, creó el señor Marconi que cuando el adeudo actual, se podrían establecer comunicaciones entre buque y buque y entre un buque y la costa, y hasta conferenciar cuando el caso lo requiriese.

Información general

Nuestro Jefe

Ayer salió de Madrid, en dirección a Alicante, nuestro ilustre Jefe Excmo. Sr. conde de Romanones.

En la capital lavantina piensa el conde de embarcarse con rumbo a África.

Le acompaña su hijo D. Carlos, el senador Sr. Raniero, el director del "Diario Universal", D. Daniel López, y el médico López Pelegrí.

Teatro Principal
Compañía CALVO-VELAZQUEZ
HOY JUEVES
ESTRENO de
LA CHOCOLATERITA
 Creación de la Srta. VELAZQUEZ

En la estación despidieron al conde de toda la plana mayor del partido liberal y gran número de diputados y senadores.
 Al arrancar el tren resonó una larga salva de aplausos.
 La despedida fue cariñosísima.

MARIN, Dentista
 Operaciones sin dolor. Dentaduras garantizadas. Coronas a las dos horas. Puentes por gran es que sean se construyen en dos días.
 Calles Estación y Campo-manes, TORTOSA

La verbena de San Juan discurre con las manifestaciones de costumbre; fogatas y cohetes músicas y jolgorio hasta bien entrada la madrugada.

Los teatros concurridísimos, lo mismo que el Parque, y el Kiosco-Bar que hizo su agosto antes de llegar al idem, obsequiando a sus favorecedores con escogidas piezas, cantadas por Caruso y otras celebridades, reproducidas por un magnífico gramófono que el amigo García ha adquirido para solaz y recreo de los aficionados a nuestro hermoso Parque.
 No se ha registrado el menor incidente desagradable.

ROYAL-BAR
 (ANTIGUO CAFE DE EUROPA)

Montado completamente a la moderna. Servicio esmeradísimo. Restaurant económico a la carta. Comedores independientes. Ostras verdes de Marennes.

El juez de 1.ª instancia de Gandesa saca a la venta en pública subasta nueve fincas del término de Ascó, propiedad de don José Bienes Freixes, vecino de dicho pueblo.

Elvira Collat remedio de los Debiles
 Ayer celebró sesión en el Gobierno civil la Junta provincial de construcción de edificios para Correos y Telégrafos.

JORDA (dentista)

Ha trasladado su gabinete Odontológico, de la calle del Carme a la calle del Osoipio Aznar, (antes Plaza Nueva) al lado de la Ferrería del Sr. Niverca; en dicho gabinete aséptico, ofrece a su numerosa clientela, para la especialidad de todas las enfermedades de la boca y de los dientes, extracciones sin dolor, dentaduras artificiales, de caucho y oro, puentes de oro colocado, coronas de oro, empastes y orificaciones, dientes con pivotes ó espiga de oro, y dentaduras sin paladar.

A fin de evitar irregularidades en la entrega de los giros postales, cuando éstos van consignados a individuos alojados en fondas hoteles u otras casas de hospedaje, la Dirección general de Correos ha pa-

sado una orden a todos los administradores para que prevengan a los dueños de las hospederías que la Administración les hará responsable de toda cantidad abonada ilegítimamente en virtud de su consentimiento, y que por lo tanto, deben abstenerse de ponerlo en las libranzas dirigidas a destinatarios cuya personalidad no les conste ó de quienes no puedan suministrar los datos necesarios para determinar su procedencia.

El Procurador de los Tribunales Juan Jardi Vidiella

ha abierto su despacho en la calle de la Rosa, núm. 3, entresuelo, (antes Alhambra), siendo las horas de despacho desde las 9 de la mañana hasta la una, y por la tarde desde las 4 a las 8 de la noche.

En los términos de Galera y Godall del arbolado acitero se desprende el fruto con extraordinaria facilidad, a pesar de que los campos no padecen sequía en su mayor parte.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy-Hépatal** (artrismo) **Vichy-Grande-Grille** (hígado). Son insustituibles.

La Sección Administrativa de primera enseñanza invita a los maestros y maestras de la provincia a quienes afecte la corrida de escala promovida por Real orden de 25 de Mayo último en su párrafo 2.º a que remitan sus títulos administrativos al objeto indicado.

La Delegación de Hacienda percibe a los alcaldes de los pueblos que todavía no le han remitido las certificaciones de ingresos y pagos del año 1913 y actual; para que cumplan dicho servicio dentro el plazo de cinco días, conminando desde luego con el máximo de la multa que autorice la ley si no lo verifican.

CLÍNICA DENTAL
R. MESTRE
 DENCARBÓ - 3 - 1º

De coral y finas perlas Tu boca parecería Si con el *Licor del Polo* Te enjuagaras cada día.

Por el Consejo Superior de Fomento ha sido remitido al ministro de Hacienda, con informe favorable, la petición del provincial de Tarragona referente a los perjuicios que se irrogan a la agricultura por la elevación de los precios de la gasolina, en cuya petición se indicaban los medios que pudieran adoptarse para evitarlos.
 Dada la importancia de la reclamación parece que hay tendencias favorables en acceder a lo solicitado por el Consejo provincial de Fomento de Tarragona, a cuyo efecto se procederá a la modificación del Arancel, tan solo para la gasolina que se destine para usos agrícolas.
 Por exceso de original no publicamos hoy la revista de la corrida

Gabinete Oftálmico
DEL
Doctor OLIVERES
OCULISTA
De los Hospitales y Escuelas de París
Consulta de 10 a 12
Operaciones de 3 a 5
Mesas, 3



FERRO-QUINA-BISLERI

APERITIVO HIGIÉNICO
Reconstituyente de primer orden
Recomendado por toda la clase
MÉDICA

WIPKIN; Bajada de San Miguel núm. 1.-BARCELONA
de toros celebrada ayer en Vina-
roz.

La alcaldía de Amposta declara
insuficiente el primer grado de
apremio a los contribuyentes de-
udores del impuesto de consumos,
guardería rural, carros y reparto
municipal.
La de Flix, anuncia la vacante
de médico titular.

RELOJES

Habiendo dejado la tienda que en
la calle del Angel tenía Don José
Alucha se avisa a todos los que tu-
vieran alguna compostura pase por
la Relejería Merly Calle Den Car-
bo n.º 1, 1.º frente al Hotel la Bar-
celonesa.

Se ha cometido un robo en la
tienda de tejidos de D. Agustín
Rafales, de Amposta.
Los ladrones penetraron por una
ventana que se dejó entreabierto
por descuido el dueño, encontrán-
dose a faltar siete docenas de pa-
ñuelos de seda negros, valorados
en 336 pesetas.

**POR TRASLADO DE LA SU-
CURSAL** de la Sra. Viuda de don
Francisco Esperanza a su propio y
antiguo establecimiento de la calle
de Moncada, número 18, se alquila
la tienda de la calle de la Lonja,
número 26.
Para informes del alquiler en la
misma tienda.

REGISTRO CIVIL

DIA 21 DE JUNIO

Nacimientos

Miguel Alquesa Camps.

Defunciones

José Ferré, de 11 meses.

María Curto Aixendri, de 43 años.

Dolores Lluch Martínez, de 73 años.

Matrimonios

Ninguno.

DIA 22

Nacimientos

Teresa Princep Ana.

Juan José Panisello Garriga.

Defunciones

Agustín Fumadó Rullo, de 7 años

Continúa el público favorecien-
do al Cine Doré.
Hoy anuncia función triple: *La
mori a la gola, Mayo florido y
Sangre gorda.*

Audiencia provincial

Hoy ha empezado en la Audiencia la vista de una causa por asesinato de un vecino de Porrera, quien tenía un cinematógrafo ambulante, siendo socio capitalista con dos sujetos de la provincia de Lérida, procesados.
Estos, según el Ministerio fiscal, prepararon el asesinato para quedarse con el cine a cuyo propietario al interfecto subir a la montaña de Montsan en busca de setas y en el sitio más agreste y solitario le dispararon un tiro en la nuca, quedando muerto.
La casualidad hizo que los pocos habitantes de Scala Dei se fijaran en el paso de los tres individuos y el regreso sólo de dos, que les llamaron la atención por su mal aspecto.
Los procesados llegaron a Porrera y dijeron a la esposa del interfecto que su marido se había equivocado de camino y que tardaría en regresar.
Providencial fué también que en aquella época en que abundaron las setas un vecino que iba en busca de ellas fuese a parar al día siguiente en el sitio donde había el cadáver y por el que no pasa, con seguridad, una persona cada año. Se dio parte a la autoridad, se fueron haciendo conjeturas y un tercer caso providencial hizo que un vecino viviera en Reus a los sujetos sospechosos, avisando de ello a un municipal.
Desde aquel momento los procesados fueron detenidos y mañana comparecerán para responder del delito de que se les acusa.

ESPECTACULOS

Teatro Balneario

El próximo sábado hará su presentación en nuestro teatro de verano la eminente artista inglesa *Mrs Nelly Neil*. Estreña del Gran Casino de París y de los principales Music-Halls de Europa y América y que de paso por esta ciudad, dará tres únicas representaciones. Excelentes son las referencias que tenemos de la gentil inglesa que ahora viene de hacer una lucida tournée por el Oriente, pero que es ya conocida en muchas poblaciones de España, donde actuó anteriormente, siendo la artista extranjera que mayor éxito y popularidad alcanzó en Madrid, como atracción de los principales teatros.
Mucho nos satisface tener la ocasión de poder apreciar la refinada labor de una artista, cuyos méritos deben ser extraordinarios a juzgar por la fama de que viene precedida.

LA GORRISTERIA

de D.ª Josefa López que estaba en la calle den Carbó, se ha trasladado a la calle del Angel, núm. 21, donde se liquidan todas las existencias a MITAD DE SU PRECIO.

GARAGE-ROYAL

Frente al Parque.—Tortosa
Automóviles "Gregoire", son los preferidos y los que dan mejor resultado en las carreteras españolas. Ganaron los dos primeros premios de la carrera de resistencia vuelta de Francia 5.000 ks. sin la más mínima pana.
Alquiler, cambios, ventas al contado y a plazos.
Stoch de neumáticos, grasa, benzinas y reparaciones.
Pídanse detalles, presupuestos y catálogos.

SE VENDE

una estantería y escaparates en muy buen estado.
Razón, hijos de Antonio Mateu, Travesía del Angel, Tortosa.

NOVEDAD VERDAD

(Palmatoria de bencina, la más económica en el consumo y la más limpia.
Aparatos hierro esmaltado de electricidad; sólo por su utilidad se deben comprar.
Lámpara Imperial Automática para Acetileno.
Lámpara "Osram" instalada a D. Francisco Mangrané, café, Jesús, el 12 Julio 1913. Mucha ojo con las falsificaciones; para no ser engañados comprárlas a la
HOJALATERIA—Juan Duart
22 San Blas 22.—TORTOSA

Casa Moreso

—ANGEL, 15—
Concesionaria de la casa "AKA" para la venta, en esta plaza, de los
Calzados Americanos
para señoras y caalleros.
Modelos *dernier cri* elegantísimos.
Esta casa tiene la **exclusiva**, para la venta, desde más de 30 años, de los calzados marca *Estrella*, de la reputada casa de Barcelona, *Arrufat y Comp.* **MORESO** vende siempre los últimos modelos que impone la moda, confeccionados con géneros de superior calidad. Visítate este establecimiento.
MORESO.—Angel 15.—MORESO

Café Colonial-Concert

(RESEÑAS)
Todas las noches Gran Concerto por renombradas aristas procedentes del "Moulin Rouge", "Eden Concert", "Alcazar", y otros de Barcelona.
Gran Foyer = Restaurant = Servicio por camareras
Chic - Elegancia - Gusto - Belleza
Distracción incomparable como en ninguna local de Tortosa.
Café Colonial-Concert
(antes "Cine Martí")

A LOS OBREROS

Se desean obreros para los trabajos que realiza en Lérida y su provincia la compañía de riegos y fuerzas del Ebro, S. A. de los 20 a 42 años de edad.
Se pagarán tres pesetas por jornal, por 10 horas de trabajo.
El importe del viaje de Tortosa a Lérida, por grupos, es de 4.50 pesetas, lo pagará el jornalero, reintegrándole el mismo la Compañía, al abonarle la tercera quincena.
Para más informes dirigirse al representante de la Empresa, don Joaquín Mauri Gilbert, partida de San Lázaro (Tortosa) y a la casa de comida de Juan Gilbert, contigua al Mercado público, y frente al río.
Imp. Sacconi L. Bonal.—Tortosa.

Ultima hora
Conferencias Telefónicas

SERVICIO DE LA TARDE
Castellón 25 las 17.30

DE MADRID

De viaje

Telegrafian de Alicante que el Sr. Conde de Romanones ha llegado sin novedad, zarpando, esta tarde, el vapor que le conduce a Orán.—C.

A la Granja

El Sr. Dato ha marchado a las 10 a la Granja acompañado del Subsecretario Sr. Marqués de Santa Cruz, llevando a la firma asuntos de varios ministerios.—C.

Multas

Por el ministro de la Gobernación se han impuesto varias multas a los Ayuntamientos que han dejado de pagar a los médicos titulares.—C.

¡Bos diputados!

El Sr. Besada, hablando con los periodistas se ha quejado de que los diputados ni con calor ni sin calor quieren acudir al Congreso.
Un periodista.—¿Pues como van a discutirse los asuntos pendientes?
El señor Besada.—Hoy está a la orden del día el tratado con Italia, que creo se aprobará en dos o tres días.

Como vienen días festivos, el lunes pondremos a discusión el proyecto de la 2.ª Escuadra.
Un periodista.—Y el jueves se cerrarán las Cortes.
El Sr. Besada se sonrió y dice:
—Ya ven ustedes, ni poniendo las sesiones a las cuatro, se puede lograr que acudan los señores Diputados.—C.

Congreso

A las 3.
Tribunas vacías.
En los escaños escasa animación.
El Sr. Vadillo lee un proyecto de Ley.
El Sr. Cobian pide que sean protegidos los españoles residentes en Marruecos.
Le contesta el Sr. Sanchez Guerra que es la primera vez que se ha formulado esta petición nuestros compatriotas allí residentes, han sido siempre debidamente protegidos.—C.

Senado

En el Senado el Sr. Bugalla pide que se rebajen los aranceles sobre la gasolina, lo que se hará a la brevedad posible.—C.

Accidente

Al regresar de los toros unos oficiales de la Academia de Artillería, recién ascendidos, ha volcado el auto que les conducía, resultando dos de ellos heridos de alguna

Enrique Piñana Paso, de 17 id.
Rafael Espuny Prades, de 1 año.
Carmen Solé Safón, de 2 años.

Matrimonios

Ninguno.

Recaudación de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fieltos y Matadero de esta ciudad durante los días de la fecha.

Pesetas

Cuatro Caminos	448 30
Temple	306 31
Remolinos	68 73
Ebro	143 75
Estación	16 62
Matadero	496 55
Total	1639 81

Tortosa 23 y 24 Mayo de 1914.

Observatorio del Ebro

Dia 25 de Junio 1914.

Temperatura máxima de ayer, 27º 9, tuvo lugar a las 13 h.
Mínima de esta madrugada, 17º 4.
El barómetro a las 14 de ayer, marcaba 768.9 mm., y a las 7 de hoy, 767.6 mms.

El viento reinante fué ayer del SSE, y durante la noche ha sido S y SW.

Nota. Ayer viento moderado y cielo nuboso.

DE SOCIEDAD

El simpático niño Facundín Segarra Lapeira, ha recibido el calificativo de seis sobresalientes y un notable en sus clases de estudio, en el Colegio de los Hermanos de la doctrina Cristiana de Barcelona.
Felicitamos a sus señores padres y abuelos, por tan halagador resultado.

Para Barcelona:
Comisionado por el Ayuntamiento, ha salido hoy, el concejal don Joaquín Angeles.

El comerciante D. Juan Homedes.
La Sra. Vda. de D. Isidoro Sabater.

De Madrid:
Ha regresado dirigiéndose a Cambrils, el teniente de la guardia civil don Juan Aliaga.

Guarda cama en Barcelona, a consecuencia de un antrax, el senador por esta provincia D. José Elías de Molíns, a quien deseamos pronta y total curación.
X.

Tortosa 25 Junio de 1914.

SUCESOS

Suicidio

Una vecina de Santa Bárbara, hija de esta ciudad, se suicidó ayer tirándose a una balsa de una fábrica de aceite de orujo, Hacía tiempo sufría una enfermedad crónica.

TEATRALES

—El martes se despidió de este público, con la comedia *Zasá*, la eminente actriz Xirgu.

La Xirgu ha dejado en esta ciudad imperecedero recuerdo.
—Anoche debutó en el Principal la compañía Calvo. Mañana reseñaremos su notable labor.

Esta noche pone en escena "La Chocolaterita", comedia de Gavault, traducción de Thuiller.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a peseta 2.00 Cajita



LA FUERZA
Y LA VIDA
ESTÁN EN
LA FUERZA
Y LA VIDA

EL BRUCH

Domicilio social:
Concepción, 14, 1.
REUS

Fin de la Asociación.—La Asociación "El Bruch" permite crear o constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensan para el día de mañana en que la soledad de uno de los dos puede dejarlo en la miseria.

Pólizas pagadas hasta la fecha 16, pagaron los asociados desde su ingreso 404.60 y percibieron de "El Bruch" 8.959.50.

Representantes y delegados en Tortosa D. Juan Pañla, Santo Domingo, 5, 1.º y D. Tomás Morelló, Cervantes, 2.

(Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros)

Asociación Mútua de Seguros sobre la vida fundada en Reus por J. A. Bieto Baldrí, Director general de la misma, a 1.º Abril 1910. Autorizado por R. O. a 15 de Marzo de 1910 y nuevamente en 2 de Agosto de 1912; por lo tanto, intervenida y fiscalizada por el Estado, según dispone la Ley de 14 de Mayo de 1908.

DOCTOR OLIVERES

Representante

Se desea para una buena marca de CHAMPAGNE. Comisión remuneradora a persona competente y relacionada por su negocio con Restaurantes, Cafés y Colmados. Ofertas con referencias, á Buena-ventura Solá Reig, S. C., Aribau, 3, BARCELONA.



CICLOS



BENET

Bicicletas

Motocicletas

Automóviles

TALLER DE REPARACIONES PARA LOS MISMOS

Máquinas de escribir de todas marcas y de ocasión (REPARACIONES)

Bicicletas B. S. A. legítimas desde 300 pesetas.
Idem imitación 175

BIGIQUETAS de OCASION de TODAS MARGAS DESDE 75 Pts.
AUTOMÓVILES DE ALQUILER

DISPONIBLE

SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de Junio directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés,

VALDIVIA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIFOL Y C.º, Gran Vía Layetana 5, bajos.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

LÍNEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salidas de Barcelona:

El día 8 de Junio el vapor "Barcelona", el día 23 de Junio el vapor "Santos", el día 7 de Julio el vapor "Infanta Isabel", el día 26 de Julio el vapor "Barcelona".

Servicios quincenal a las Antillas y Estados Unidos con salidas fijas cada 15 días

Vapor "Pío IX", 13 de Junio para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Vapor "M. Pío", 30 Junio, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleans y carga con consiguiente directo para Segura, Casabon, Nuevas, Puerto Padre, Gibara, Banos y N. y Habana, con trasportes en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasportes en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía "puerto de las Baleares". Prestan este servicio, magníficos vapores de gran fuerza, con espaldas de primera clase y a las mejores tarifas. — El pasaje es de 1.º y 2.º clase sobre cubiertas. — Alimento eléctrico. — Telégrafo Marconi.

Par fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II, nº 1, piso 1.º, BARCELONA.

NOTA.—Este servicio de vapores españoles y de las Antillas y Estados Unidos está autorizado por el Gobierno de España.

Academia Preparatoria para el ingreso en el Cuerpo de Correos EN TORTOSA

Próximas oposiciones, 783 plazas, ingresando por la Categoría de 5.º Clase con el haber anual de 1500 pesetas, pudiendo llegar por riguroso acceso a 10 000

La preparación de los ejercicios estará a cargo de D. JOSÉ VALBUENA TORDERA, Capitán de Infantería y D. ALFREDO BELLOSTAS PAIRES, Oficial del Cuerpo. Para más informes y detalles a los profesores.

¡Cuanta fatiga!
¡Cuanta molestia!
de acarrea el llevar personalmente los asuntos de su propaganda.
Y pensar que por mediación de la Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler
Pueda encontrar economía en tiempo y dinero.

Fiebres intermitentes, (tercias, cuartanas, etc).—Las tercias y cuartanas que con tanta intensidad se han desarrollado en esta ciudad se curan radicalmente con las "Píldoras febrífugas", es decir, seguro, infalible, acreditado, dísimo por treinta años de éxito. Una sola caja de píldoras, es suficiente para cortar completamente la calentura. De venta á 2 pesetas la caja, en la Farmacia de Monner, calle dea Carbó, 15.—TORTOSA.

Agencia Internacional de Anuncios
ANUNCIOS
Y COMPAGNIA